

Votarán sobre Ejército en las calles. La minuta con proyecto de decreto que aprobó el Congreso de la Unión, según la cual el Ejército seguiría en las calles hasta 2028, llegó ayer al Congreso de la Ciudad de México, y deberá votarse en el pleno en la próxima sesión del martes 18 de octubre. — *Georgina Olson*

